



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIÓN OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE VENEZUELA

Palacio de La Moncloa, 4 de febrero de 2019





Buenos días a todos y a todas. Gracias por acudir a esta comparecencia de prensa.

Como saben, hoy lunes, 4 de febrero, se cumplen ocho días desde que España, junto a otros socios europeos, instó al régimen de Maduro a la convocatoria de elecciones presidenciales libres, democráticas y transparentes.

Llegado este día, y sin que se haya dado paso alguno en esta dirección, por parte del régimen de Maduro, el Gobierno de España anuncia que reconoce oficialmente al presidente de la Asamblea de Venezuela, al señor Guaidó Márquez, como presidente Encargado de Venezuela.

La legitimidad democrática de Juan Guaidó emana de su condición de presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, órgano legislativo surgido tras las últimas elecciones libres y democráticas reconocidas por el conjunto de la comunidad Internacional como tales.

Quiero hacer constar que el Gobierno de España ha hecho pública, en reiteradas ocasiones, su defensa del multilateralismo como una herramienta indispensable para la resolución pacífica de los conflictos. Hoy quiero reiterar esta apuesta de forma expresa con hechos concretos.

En primer lugar, el Gobierno de España ha trabajado en coordinación con la mayoría de los países europeos, con nuestros socios europeos, con el objetivo de reconocer a Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela por consenso.

En segundo lugar. El Gobierno de España ha mantenido una comunicación diplomática constante con todos y cada uno de los países del entorno iberoamericano al amparo de un objetivo esencial: actuar en defensa de los intereses del pueblo de Venezuela.

Y a partir de hoy, seguiremos dedicando todo nuestro esfuerzo a la tarea de ayudar a alcanzar la libertad, la prosperidad y la concordia de todos los venezolanos.



Quiero manifestar, una vez más, que la posición común en el ámbito de la Unión ha sido consensuada a iniciativa del Gobierno de España con distintos países europeos.

En los próximos días, en las próximas horas, contactaré con las principales instituciones europeas y con los distintos Gobiernos europeos, y, también iberoamericanos que quieran sumar esfuerzos a la causa de la democracia en Venezuela para desarrollar nuestra posición.

No vamos a dar un paso atrás en este empeño. España va a estar a la altura de lo que se espera de ella.

El reconocimiento al presidente Guaidó tiene un horizonte claro, que también quiero subrayar y que me parece importante. El horizonte es el de convocar unas elecciones, en el menor plazo de tiempo posible. Unas elecciones tienen que ser libres, democráticas, con garantías y sin exclusiones.

Unas elecciones en las que los venezolanos decidan con su voz y con su voto su futuro. Sin miedos, sin presiones y sin amenazas. Es, en definitiva, el pueblo de Venezuela quien tiene que decidir, en exclusiva, su futuro.

Venezuela debe ser dueño de su propio destino. Y a la Comunidad Internacional nos corresponde ayudar, respetar los resultados del proceso democrático y verificar que el mismo se desarrolla con todas las garantías necesarias.

En consecuencia, el Gobierno de España impulsará y apoyará el Grupo de Contacto Internacional creado por la Unión Europea –a instancia del Gobierno de España–, para acompañar a Venezuela en este proceso.

En esta misma dirección, quiero reafirmar nuestra disposición a colaborar y a trabajar activamente con otros países y otros actores internacionales, singularmente e incluido el Grupo de Lima.

En línea con ello, les anuncio que también el Gobierno de España tiene intención de promover, en el seno de la Unión Europea y también en el marco de Naciones Unidas un Plan de Ayuda Humanitaria, para paliar urgentemente la grave situación que se vive en Venezuela.



Que nadie olvide que quienes están sufriendo las consecuencias de este conflicto y del régimen de Maduro es el propio pueblo venezolano.

El Gobierno de España ha tenido, tiene y va a tener siempre muy presente la situación de la numerosa colonia española que reside allí. Representa una absoluta prioridad para el Gobierno de España.

También tenemos muy en cuenta los lógicos intereses de las empresas de nuestro país que están radicadas en Venezuela. Todos comparten con los venezolanos el deseo de un marco político de estabilidad, de democracia y de libertad.

Los vínculos, en definitiva, que unen a España con América Latina son muy profundos. Nada de lo que ocurre allí nos es ajeno. Ni al Gobierno ni, por supuesto, a la sociedad española. Por ello, el Gobierno trabajará para lograr que la democracia plena retorne a Venezuela.

Democracia plena significa primacía de los derechos humanos. Democracia plena significa pluralismo político. Democracia plena significa que no haya presos políticos en Venezuela. Y democracia plena significan unas elecciones libres, transparentes y con todas las garantías.

Y en ese camino que España, por cierto, conoce por su propia experiencia histórica, quiero hacer constar una vez más nuestra determinación de avanzar, con decisión, junto al pueblo venezolano.

Venezuela es un país hermano y querido y puede contar con España en esta hora crucial.

Estamos y siempre estaremos a su lado.

Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)